



DECRETO DE ALCALDIA N° 3251

ZAPALLAR, 22 DIC. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°2393/2022, de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro subrogancia de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba cuadro de subrogancia del cargo alcalde, en caso de ausencia; Decreto Alcaldía N°1539/2021, de fecha 29 de julio de 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante decreto Alcaldía N°1.966/2022, de fecha 01 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO

- Carta de la Junta de Vecinos N°2 Cachagua, de fecha 10 de diciembre de 2022, recepcionado por Oficina de Partes y firmada por el Sr Alcalde.

DECRETO

1° AUTORIZASE CIERRE DE CALLE, con motivo de la actividad denominada "Fiesta Navideña 2022", a realizarse el día viernes 23 de diciembre de 2022, desde las 17:00 hasta las 00:00 hrs, en Centro Comunitario, ubicado en calle Las Corvinas s/n, Cachagua.

Cierre de calle Las Corvinas, desde las 14:00 hasta las 00:00 hrs.

2° La Dirección de Seguridad Pública e Inspección, dispondrá de los elementos necesarios para facilitar el cierre de calles y se coordinará con Carabineros de Chile si fuese necesario en las labores de fiscalización que corresponda.

3° Establézcase cumplir con todas las medidas de seguridad para resguardo de las personas y vehículos, así como también mantener las respectivas señaléticas y conos, durante el tiempo que se ejecute la actividad, asumiendo la absoluta responsabilidad ante cualquier evento.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Martín Lecaros Fernández
Por orden del Sr. Alcalde

DISTRIBUCION:

Gabinete
Carabineros de Chile
Seguridad Municipal
Secretaria Municipal
Oficina Transparencia
Archivo Tránsito

CPL/ SEC / TRANS / mpf

